

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CABAÑAS DE LA SAGRA

Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a las personas físicas o jurídicas que, posteriormente se relacionan, por causas no imputables a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, a citarlas para que comparezcan a fin de recibir la notificación en las oficinas de este Ayuntamiento, sito en plaza España, número 1, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Acto a notificar: puesta de manifiesto de expediente instruido conforme a Ordenanza municipal reguladora de vallado, limpieza de solares y ornato de construcciones.

Relación de notificaciones:

- Nombre y apellidos/razón social: Laura Díaz Bacelo. Ubicación solar: Calle Cuesta Blanca.
- Nombre y apellidos/razón social: Jardines San Roque, S.L. Ubicación solar: Calle El Greco.
- Nombre y apellidos/razón social: Plattea Proyectos Inmobiliarios, S.L. Ubicación solar: P-21 de las NN.SS.

Cabañas de la Sagra 11 de junio de 2014.-El Alcalde, Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez.

N.º I.- 5450